ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

Acta Nº 005-FTTG-001-2020
DECLARATORIA DE DESIERTO

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del 2020, siendo las 12H00, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Jaime Faggioni S., Director Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES SOLICITADAS DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-001-2020 RESPECTO DE LOS LOCALES Nº B12, B15, Y B27 UBICADOS EN LA TERMINAL DE CARGAS Y ENCOMIENDAS DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

2. **DECLARATORIA DE DESIERTO.**

3. **VARIOS.**

PUNTO UNO.-
CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES SOLICITADAS DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-001-2020 RESPECTO DE LOS LOCALES Nº B12, B15, Y B27 UBICADOS EN LA TERMINAL DE CARGAS Y ENCOMIENDAS DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone a conocimiento del Comité que conforme a lo dispuesto en sesión de fecha 04 de marzo del 2020 no presentaron dentro del término concedido las convalidaciones de errores solicitadas los siguientes oferentes:

- COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL SUCRE
- COMPAÑÍA TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS TIA S.A.
- COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

Acto seguido los miembros del Comité por unanimidad resuelven **RECHAZAR** las ofertas que fueron presentadas dentro del proceso de Subasta N° FTTG-001-2020, respecto de los locales Nº **B12, B15, y B27** de conformidad con lo establecido en las bases del procesos en su numeral: ***"2.9 Causales de Rechazo de las ofertas 2.9.1**: "Si no cumpliera los requisitos exigidos en las instrucciones y formularios de estas bases".*

PUNTO DOS.-
DECLARATORIA DE DESIERTO

Por lo expuesto y de conformidad con lo establecido en las bases de subasta Nº FTTG-001-2020

numeral: ***2.12. Declaratoria de desierto*** *El Comité de Subasta podrá declarar motivadamente desierto el presente procedimiento de subasta, sin lugar a reconocimiento alguno de indemnizaciones a los participantes, en los siguientes casos. (...) "b) Por haber sido inhabilitadas las ofertas presentadas sobre los locales. Al no haber cumplido o completado los requisitos aún después de la convalidación.",* los miembros del comité, por unanimidad resuelven:

2.1 DECLARAR desierto el proceso de subasta de locales Nº FTTG-001-2020 respecto de los locales Nº **B12, B15 y B27** ubicados en la Terminal de Cargas y Encomiendas de la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera".

2.2 PUBLICAR la presente acta en la página web de la Fundación Terminal terrestre de Guayaquil.

PUNTO TRES.-
VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas diez minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

ROBERTO ENRIQUE POLIT ROBINSON Firmado digitalmente por ROBERTO ENRIQUE POLIT ROBINSON Fecha: 2020.05.27 15:41:16 -05'00'

Dr. Roberto Pólit Róbinson
Delegado del Alcalde de Guayaquil
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA

Ab. Anwar Macanecla B.
Director Jurídico FTTG
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SUBASTA

Ing. Jaime Faggioni S.
Director Comercial
SECRETARIO DEL COMITÉ DE SUBASTA